



**Circular Nº 42/05**

Montevideo, 3 de Octubre de 2005

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref: **Se remite Convocatoria para la Próxima Asamblea de ASAPRA y se acompaña Acta de la Asamblea Ordinaria del año 2004 en Punta del Este.**

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Alvaro Pinedo, cumplo en transmitirles la siguiente información.

VALPARAISO, 30 de septiembre de 2005.

**A : SEÑORES CONSEJEROS DE ASAPRA**

DE: Secretario General de ASAPRA

**REF.: 1. Convoca a Asamblea Ordinaria de asociados.  
2. Informa de elección de Vice – Presidentes.  
3. Informa de la Orden del Día de la Asamblea.  
4. Informa sobre Miembros Plenos Hábiles  
5. Informa sobre Mesas de Trabajo lugar de reuniones e inscripciones  
6. Presencia de la OMA en la Asamblea de México  
7. Programa  
8. Acompaña Acta de la Asamblea Ordinaria 2004 de Punta del Este Uruguay, y relación de las principales actividades y trabajos del XXI Congreso**

**1. Convoca a Asamblea Ordinaria de asociados.**

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 y en relación a lo consignado en los Artículos 40 y letras a) y b) del artículo 33, por la presente se convoca a Asamblea General de Socios de ASAPRA para el día 2 de Noviembre del presente año a las 16:00 horas en los salones del Hotel Camino Real de Ciudad de México, México, en primera citación; y para las 18:00 de ese día y en el mismo lugar, en segunda citación, si no se reune el quórum de la mitad más uno de los miembros plenos hábiles en la primera citación, y de acuerdo al artículo 35 del Estatuto de la Asociación.

En la presente Asamblea Ordinaria podrán participar los Miembros Plenos de ASAPRA que se encuentren con sus obligaciones sociales al día, de acuerdo a la contabilidad que al efecto lleva la Subsecretaría General de la Asociación y que se informa en el número 5 de la presente convocatoria.

**2. Informa de elección de Vice – Presidentes.**

En la próxima Asamblea convocada para Ciudad de México corresponde, según el Artículo 58 y 59 del Estatuto la elección de los Vice Presidentes de ASAPRA, de acuerdo a lo informado en la



Circular N° 35/005 del 12 de Setiembre de 2005 y de conformidad con la letra f) del citado artículo 58 que dispone que los Vicepresidentes ejercerán su cargo por el período de un año y podrán ser reelegidos hasta por dos períodos iguales y consecutivos.

Cabe consignar que los actuales Vice Presidentes fueron elegidos por el período de un año en la última Asamblea, correspondiente al año 2004, en Punta del Este, Uruguay.

Se deja constancia de que con la Circular Número 35/005, antes indicada, se cumple el procedimiento Estatutario y que ahora corresponde a las Asociadas remitir dentro del plazo las postulaciones de cada área.

### **3. Informa de la Orden del Día de la Asamblea.:**

- 1) Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del 28 de Octubre de 2004 en Punta del Este, Uruguay.
2. Elección de los Vicepresidentes.
3. Aprobación del Balance y la Memoria correspondiente al ejercicio.
4. Fijación de las cuotas anuales que deben aportar los Miembros Plenos o Adherentes y aprobar los aportes anuales que, además de las cuotas, ofrezcan los Asociados; y pronunciamiento sobre las cuotas excepcionales establecidas para el año 2005 por la Asamblea de Punta del Este para determinadas Asociadas.
5. Aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Asociación.
6. Aprobación del Plan Anual de Trabajo para su desarrollo por la Secretaría General y/o por las personas u órganos que se designen.
7. Determinación de lugar y fecha de la próxima Asamblea Ordinaria de Socios, y de sede alternativa.
8. Informe de las Conclusiones de los Grupos de Trabajo
9. Varios

### **4. Informa sobre Miembros Plenos Hábiles**

a) Según el Informe de la contabilidad que al efecto lleva la Subsecretaría General tienen actualmente la calidad de Miembros Plenos Hábiles, las Asociadas de:

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Chile  
Colombia  
México  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Uruguay

b) De acuerdo al mismo informe de la Subsecretaría General, oportunamente comunicaron y justificaron que el pago de su respectiva cuota se efectuaría en forma previa al inicio de la Asamblea Ordinaria del año en curso, las Asociadas de:

El Salvador  
Guatemala  
Honduras  
Nicaragua  
Republica Dominicana

c) Por último, el mismo informe consigna que la Asociada de Ecuador mantiene pendiente de cancelación la Cuota del año 2004 por U\$S 3750 y del año 2005 por el mismo importe, por lo



que su deuda a la fecha asciende a la suma de U\$S 7500; de manera que incurre en la causal de Inhabilitación automática de su condición de Miembro Pleno Hábil que dispone el Artículo 22 en relación a la letra a) del Artículo 21 del Estatuto.

## 5. Informa sobre Mesas de Trabajo, lugar de reuniones e inscripciones

a) La Secretaría General con la Comisión Coordinadora, recogiendo acuerdos del Directorio de ASAPRA han determinado que en la siguiente Asamblea se integrarán tres Mesas de Trabajo que versarán sobre los siguientes temas:

- 1.- “ **ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS ASOCIACIONES** ”.
- 2.- “ **AMENAZAS Y OPORTUNIDADES DEL AGENTE ADUANAL**”
- 3.- “ **INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD ADUANERA**”.

Con el objeto de que cada grupo cuente con la información previa necesaria para su eficiente funcionamiento, se preparó un cuestionario dirigido a las entidades asociadas, que cubre el temario que corresponde a cada Mesa y que se ha considerado de vital importancia tanto para el diagnóstico de la situación continental como también para definir las medidas que corresponda adoptar en cada caso.

**Las respuestas a dicho cuestionario se están recibiendo por la Secretaria General y se requiere de forma urgente que quienes aun no lo han remitido, lo envíen a la máxima brevedad a [adau@mail.adau.com.uy](mailto:adau@mail.adau.com.uy) , con el objeto de procesar su contenido y entregarlo oportunamente a cada grupo.**

b) Todas las actividades de la Asamblea se desarrollarán en los Salones del Hotel Camino Real de Ciudad de México y el detalle de la asignación de estos, tanto para la Asamblea como para las Mesas de trabajo, se informará al momento de la Inscripción de las Delegaciones.

Con el objeto de cubrir completamente cada grupo de trabajo, y en la medida en que sea posible, se ruega a los miembros de ASAPRA que consideren en su Delegación, la presencia y participación de una debida representación en cada Mesa.

c) Las inscripciones en cada Mesa de Trabajo pueden hacerse previo a la Asamblea comunicando el nombre del delegado y el grupo de su interés a la dirección electrónica mencionada en la letra a) o en caso contrario al momento de registrarse al inicio de la Asamblea en Ciudad de México.

## 6. Presencia de la OMA en la Asamblea de México

Se informa a los Señores Consejeros que se encuentra absolutamente confirmada la presencia en Ciudad de México del Sr. **Chriticles Mwansa, Director de Asuntos Comerciales y Tarifarios de OMA**, quien aceptó la invitación de ASAPRA para participar como conferencista y reunirse también con las autoridades de la Asociación para conocer de las políticas de la Organización Mundial de Aduanas y debatir los aspectos específicos propios de su función en lo que se denomina Asuntos Comerciales y Tarifarios.

La conferencia del Sr. Mwansa se encuentra prevista para el día Jueves 3 de Noviembre entre las 11:15 y las 13:00 horas y considera las respuestas a las preguntas que formulen los asistentes.

Las autoridades de ASAPRA esperan que este vínculo que se ha ido intensificando y consolidando con la Organización Mundial de Aduanas permita también a las entidades



miembros, en esta ocasión crear nexos con el Departamento de Asuntos Comerciales y Tarifarios y con su Director, para los asuntos que en ese campo son de interés de las Asociadas

## 7. Programa

### a) Programa

#### Miércoles 02 de noviembre

|               |  |               |
|---------------|--|---------------|
| 09:00 – 18:00 | Acreditación de Delegados y Acompañantes | Recepción     |
| 16:00 – 18:00 | Asamblea de Socios                       | Salón del Sol |
| 20:00 – 22:00 | Cóctel de Bienvenida                     | Blue Lounge   |

#### Jueves 03 de noviembre

|               |  |                 |
|---------------|--|-----------------|
| 09:00 – 09:30 | Inauguración   | Salón del Sol   |
| 09:45 – 11:00 | Conferencia Magistral  | Salón del Sol   |
| 11:00 – 11:15 | Receso / café  | Foyer           |
| 11:15 – 13:00 | Conferencia Magistral O.M.A.   | Salón del Sol   |
| 15:00 – 18:00 | Mesas de Trabajo   |                 |
|               | Mesa N° 1 Estrategias para el fortalecimiento Económico de la Asociaciones | Salón Camelias  |
|               | Mesa N° 2 Amenazas y oportunidades del Agente Aduanal                      | Salón Arco Iris |
|               | Mesa N° 3 Integración Económica y su impacto en la Actividad Aduanera      | Salón Jardín    |

### NOCHE LIBRE

#### Viernes 04 de noviembre

|               |  |                         |
|---------------|--|-------------------------|
| 09:00 – 10:45 | Conferencia Magistral Integración Latinoamericana                          | Salón del Sol           |
| 11:00 – 11:15 | Receso / café  |                         |
| 11:15 – 13:00 | Mesas de Trabajo (Conclusiones)  |                         |
|               | Mesa N° 1 Estrategias para el fortalecimiento Económico de la Asociaciones | Salón Camelias          |
|               | Mesa N° 2 Amenazas y oportunidades del Agente Aduanal                      | Salón Arco Iris         |
|               | Mesa N° 3 Integración Económica y su impacto en la Actividad Aduanera      | Salón Jardín            |
| 15:00 – 17:00 | Sesión Plenaria: Informe de los relatores de cada Mesa                     | Salón del Sol           |
|               | Acuerdos Finales   |                         |
| 17:00 – 19:00 | Clausura<br>Lic. José Guzmán Montalvo<br>Administrador General de Aduanas  | Salón del Sol           |
| 20:00 – 24:00 | Cena de clausura   | Salón Terraza Le Cirque |

### b) Costos de Inscripción

El costo de la inscripción se ha establecido en 500 DLS para delegados y 450 DLS para acompañantes que se inscriban hasta el día 3 de octubre y 550 DLS y 500 DLS a quienes lo hagan posteriormente. El costo de inscripción incluye: Inscripción al evento, 3 noches de alojamiento, Cena de Gala, Cóctel de Bienvenida. El costo de noches adicional se ha negociado por CAAAREM a una tarifa promocional de 3 días antes y 3 días después. La tarifa del hotel por noche adicional es de 120 dls. con impuestos."



## **8. Acompaña Acta de la Asamblea Ordinaria 2004 de Punta del Este Uruguay, y relación de las principales actividades y trabajos del XXI Congreso**

A la presente convocatoria se acompaña el texto completo del Acta de la Asamblea 2004 y la relación de las principales actividades del XXI Congreso de ASAPRA, para su aprobación en la Asamblea Ordinaria 2005 de Ciudad de México.

Se hace presente que un resumen de ambos documentos, con el detalle de las principales resoluciones y acuerdos de la Asamblea y propuestas del Congreso ya había sido remitido por Circular N° 35/004 de fecha 30 de Octubre de 2004.

Saluda atentamente a Uds.,

**Alvaro Pinedo Arellano**  
Secretario General

---

Por instrucción de la Secretaria General  
Mario Lev B.  
Sub Secretario Gral.